

**FONDO DE FONDOS FARO CAPITAL FLEXIBLE FMIV
CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE INVERSIONES**

	% Mínimo sobre activos totales	% Máximo sobre activos totales	Al 31.05.2026 (sobre el total de activos)
SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTOS			
Cuotas de Fondos Mutuos	75%	100%	0.0%
Depósitos entidades bancarias, instrumentos representativos de éstos o instrumentos representativos de deuda del Gobierno Central y BCRP	0%	25%	0.0%
SEGÚN MONEDA			
Inversiones en moneda del valor cuota	100%	100%	0.0%
Inversiones en moneda distinta del valor cuota	0%	0%	0.0%
SEGÚN MERCADO			
Inversiones en el mercado local o nacional	75%	100%	0.0%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	25%	0.0%
SEGÚN CLASIFICACION DE RIESGO			
Local			
Categoría AAA hasta B- en Mediano y Largo Plazo	0%	25%	0.0%
Categoría CP-1 hasta CP-3 a Corto Plazo	0%	25%	0.0%
Categoría A hasta B- en Entidades Financieras	0%	25%	0.0%
Estado Peruano (GOBIERNO CENTRAL Y BCRP)	0%	25%	0.0%
Sin clasificación	0%	25%	0.0%
INSTRUMENTOS DERIVADOS			
Forward:			
A la moneda de valor cuota	0%	0%	0.0%
A monedas distintas del valor cuota	0%	0%	0.0%

* El inicio de etapa operativa fue el 29 de mayo de 2026; en dicha fecha se mantienen cuotas en tránsito del fondo institucional Faro Capital Flexible FMIV.